

Día Internacional de la Familia; Conversatorio: “Desafíos cotidianos las familias en el siglo XXI”

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHF), 17 mayo de 2017.

El ILEF realizó por primera vez este evento para convocar a las personas e instituciones de la sociedad a un Conversatorio en el que estableciéramos un dialogo acerca de los desafíos que enfrentan las familias en relación a temas fundamentales como la economía, la atención de la niñez y adolescencia, atención de los adultos mayores, así como los efectos de la violación de derechos humanos, y particularmente en la relaciones psicoemocionales de las familias. Para ello invitamos a especialistas en el tema: Clara Jusidman de Inside social, A. C. Nashieli Ramirez de Ririki. A. C.; Mariana Castilla de la CDHDF; Ana Gamble, Coordinadora de Gerontología del gobierno de la Ciudad de México y Adriana Segovia como representante del ILEF; Maribel Nájera participó como moderadora y coordinadora de la organización del evento.

Al encuentro asistieron 55 personas y más de 60 lo siguieron en la transmisión en vivo en face live y las redes sociales.

El posicionamiento del ILEF (consultar) resalta la necesidad de visibilidad la diversidad familiar, la construcción de relaciones pacíficas y calidad de los vínculos familiares, así como la necesidad de abordar las problemáticas de las familias desde la interdisciplina y la complejidad, dado la insuficiencia de políticas públicas que garanticen el cuidado de las personas y las familias, ante la inseguridad y la violencia social, así como la posibilidad de abrir vías (posibilidades) de comunicación con y sin las nuevas tecnologías.

Clara Jusidman expuso acerca de cómo: “La política económica neoliberal en México de los últimos 40 años ha empobrecido a las familias y ha destruido los esfuerzos del régimen de bienestar con una base mínima de protección social y no se dan cuenta de los efectos catastróficos en la vida cotidiana de esas familias que tiene esa política económica.

Las familias centran toda su energía a sobrevivir lo que implica una intensificación de las jornadas y de los integrantes. Hay una disminución de los ingresos familiares debido a: disminución del trabajo formal con prestaciones y estabilidad laboral; menor oferta de empleo que hace que más del 60% de las personas trabajen en sector informal y aun se den condiciones de trabajadores informales en empresas y gobiernos; y mayor empobrecimiento con trabajo (el salario mínimo se ha derrumbado en 30 años y ahora crecen los sectores de menos de tres salarios)".

Clara nos sugiere leer la constitución de la Ciudad de México en el capítulo 2 y 3 referido a los derechos de las familias, aun cuando se hay trasladado a un rubro, como un derecho individual más que como derechos de las familias.

Nashilei Ramírez enfatiza cómo los niños y adolescentes están solos la mayor aparte del día; porque los padres o tutores están a cargo de la sobrevivencia, diversos estudios y encuestas señalan que viven estresados y duermen un promedio de 4 horas, debido a que emplean mucho tiempo para trasladarse a sus trabajos. La violencia está presente en la vida de los niños en todas sus formas y las nuevas tecnologías son una realidad que los padres deben enfrentar aprendiendo a manejarlas y no solo prohibirlas o dejarles toda la "libertad" para que estén ocupados. Los padres están más preocupados por el sustento y la educación, que por relacionarse con "amor", así mismo propone que la escuela puede ser un espacio de oportunidad para promover derechos, paz y una educación de calidad.

Ana Gamble

"El nudo crítico del cuidado a los adultos mayores reside, de manera primordial, en la progresiva incorporación de las mujeres a la fuerza laboral remunerada, lo que en la práctica provoca un conflicto con el tiempo destinado al cuidado no remunerado de la familia en general y de los dependientes en particular. Este hecho, a cuya base se encuentra la lucha por la igualdad, se transforma en una dificultad cuando no existen las previsiones suficientes para suplir la ausencia de las tradicionales cuidadoras o cuando las mismas se ven sobrecargadas con funciones asociadas a la vida productiva y al cuidado.

La construcción del cuidado como una necesidad social a través de una política pública, es imperante y su fundamento radica en su contribución al bienestar

social, la formación del capital humano y la creación de empleo; esto último con frecuencia no se asocia al cuidado y en el futuro muy cercano, por efecto del envejecimiento de la población será una fuente de ingreso importante....pero también a que ellas y ellos reconozcan y valoren la labor que realizan y lo más importante, sepan cómo cuidarse.”

Mariana Castilla considera que los efectos en la violación de derechos de algunos de los miembros de la familia tiene un impacto y produce nuevas organizaciones familiares, que el estado o las instituciones muchas veces no garantizan, así mismo algunos medios promueven estereotipos de género como la “mala madre” que estigmatizan y doble victimizan algunas madres que tienen diversas afectaciones en sus derechos. Propone de compartir los modelos de atención que mejoren el acompañamiento de estas familias que padecen la violación de derechos y múltiples efectos adversos en sus integrantes.

Adriana Segovia comento desde el ámbito terapéutico. Los principales temas y problemáticas como:

- Violencia
- Adolescentes en riesgo y padres desesperados
- Adicciones, embarazo adolescente

Adriana planteo que debemos hacer un trabajo de posturas, de desarrollos personales y comunitarios en vías de la apropiación de ciertos principios, tales como:

1. Conciencia, darse cuenta - reconocimiento
2. Información
3. Reflexión
4. Responsabilidad
5. Resistencia
6. Agencia y Empoderamiento, considerarse con derechos, sujetos de derechos
7. Autonomía
8. Justicia
9. Ética, consideración del otro, diversidad, aceptación

Promueve la idea de ser Terapeutas que también son ciudadanos y contribuyen a la formación de los mismos. No solo la deconstrucción de los factores psico-culturales que sostienen estos problemas. Poder, género, cultura patriarcal.

El dialogo fue enriquecedor para todos los participantes como instituciones y como personas.

El resultado del concurso de fotografía: 1er lugar la fotografía titulada “Dificultades en la comunicación” de Jonnatan Hernández Venegas.

2º lugar es para “Adiós Casa Hogar... allá voy Familia!” de Dulce María Neri Gámez.

Dimos una mención especial a la fotografía de Adrián Arturo Hernández Osorno que obtuvo la mayor cantidad de like´s en Facebook “La familia todo lo puede lograr”

Otra mención especial fue para Minerva Hernández por “El rechazo es un desafío que las familias homoparentales enfrentan día con día”, por su trabajo creativo.

Sin duda salimos enriquecidos y convocados a seguir enlazándonos con otras instituciones y organizaciones para la mejor comprensión, atención y propuestas para las familias.

Gracias a todos quienes participaron y difundieron el evento

Atentamente

Comité organizador: C. D; equipo de Difusión; Lilia, Monroy, Norma Rodríguez, Lola José, Diana Hernández y Maribel Nájera.